Año XIX — Madrid, 23 septiembre de 1904. — Núm. 968.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á *Pablo Iglesias*, la de Administración á *Felipe Peña Cruz*.

DEPENDENCIA ECONÓMICA

No ha mentido, no, el Socialismo cuando ha asegurado que toda persona que depende de otra ó de otras económicamente, esto es, que toda persona que se ve precisada á poner su fuerza muscular ó cerebral al servicio de otra mediante un salario, no es libre de proceder en todos sus actos como le sugiera su inteligencia ó le impulse su corazón.

¿Cuál sería la suerte del minero si se negase á trabajar, por estimarlas indignas, en las condiciones de dependencia que crea el régimen burgués? ¿Cuál la del obrero en hierro, la del tipógrafo, la del carpintero y la de todos los obreros manuales si no accedieran á desempeñar su profesión en las condiciones de humillación, de tiranía y de despojo que el predominio patronal ó capitalista exige? Morirse de hambre, no otra.

Faltos de recursos, sin modo de poder producir por su cuenta y entenderse directamente con el consumidor, su independencia respecto de los que tienen en sus manos todos los medios de producción, las primeras materias y los transportes, equivaldría á un verdadero suicidio.

Lo mismo les sucedería á los obreros intelectuales que, no descollando extraordinariamente, tienen que trabajar por cuenta de otro individuo ó de una Empresa. Faltos de medios para colocar sus producciones en el mercado ó para dar empleo á sus servicios en condiciones de libertad, sucumbirían irremisiblemente si rechazasen la forma de trabajo hoy imperante, si no se *asalariasen*.

Y como la dependencia, fatal para los que viven de un salario, es mayor ó menor, según la naturaleza de la profesión, el número de brazos que hay en ella y la desorganización ú organización que reine entre los individuos que á la misma se dediquen, dicho se está que será tremenda en los oficios donde la recluta de personal sea fácil, exista apenas cohesión entre quienes los ejerzan y la solidaridad, bien porque tengan distintas aspiraciones, bien porque les domine un falso egoísmo, sea casi desconocida para ellos.

Cuando se hallan en este caso los obreros, ya sean manuales ó intelectuales, su dependencia es tal, que tienen que hacer á veces todo lo contrario de lo que piensan ó sienten.

Un caso bien claro y preciso tenemos en lo que les ocurre ahora á los periodistas.

Si no todos, la inmensa mayoría de ellos querían y reclamaron con mucho interés y no menor insistencia el descanso dominical para la Prensa, esto es, que el domingo no se publicasen periódicos. Lerroux se hizo eco de ellos en el Parlamento y pidió que explícitamente se consignase en la Ley del Descanso dominical la cláusula que lo prescribiese.

¿Qué hacen hoy los periodistas empleados en los diarios esencialmente burgueses, esto es, en aquellos fundados con fines mercantiles y que á los mismos subordinan todo? Pues combatir el descanso dominical tachándole de contrario á la Constitución, de perturbador, de clerical, de regresivo, de inquisitorial y de muchas cosas más.

¿Es eso lo que creen los periodistas, lo que sienten y lo que han manifestado antes? No. Ellos opinan lo contrario. Los que no ven con gusto dicha ley, los que estiman malo el descanso dominical (porque están comprendidos en él los periódicos) son los propietarios de éstos y los directores-accionistas. Unos y otros, como patronos que son, proceden con los periodistas asalariados de igual modo que proceden casi todos los patronos: imponiéndoles su voluntad y obligándoles á escribir lo que á ellos les parece bien.

Sí; esos periodistas, esos obreros intelectuales, sufren como los demás trabajadores, y aun más que muchos trabajadores, la dependencia económica, y, contra su propia voluntad, tienen que defender ó combatir lo que no juzgan digno de defensa ó merecedor de censura.

Por eso la campaña magna de todos los explotados, de todos los oprimidos, de todos los que dependen de otros, es emanciparse económicamente, es quitar de manos de unos cuantos, parásitos en su mayoría, los medios de producción y socializarlos, hacerlos de todos, á fin de que no haya ser humano ninguno que haga lo que otro le mande, sino lo que le dicte su razón ó le inspire su conciencia.

Tal es la obra que ha de realizar el Socialismo.

La semana burguesa.

Porque en el mitin celebrado por la Asociación de Dependientes de Comercio el 11 del actual se dijeron á la Prensa rotativa algunas verdades con motivo de sus injustificados ataques al descanso dominical, casi todos los periódicos diarios han guardado silencio sobre ese y otros actos que han realizado dichos compañeros. Como en ellos hubo periodistas, ese mutismo no puede considerarse casual, sino deliberado, una especie de castigo impuesto á los que se han atrevido á criticar á quienes lo critican todo.

Es extraordinario esto que ocurre con la Prensa—á lo menos con una gran parte, que también hay periódicos sinceros, aunque escasos—: ella que se arroga la facultad de criticarlo todo y de dirigir la opinión por determinados senderos, no puede sufrir pacientemente que otras entidades ejerzan á su vez el derecho de crítica en contra suya, como si ella fuese un poder infalible é irresponsable.

Ni siquiera han tenido en cuenta esos periódicos de la «conjura del silencio» que ellos han llegado hasta injuriar á los trabajadores, suponiendo que el día de descanso lo iban á dedicar á pervertirse en tabernas y lupanares.

Pueden ir aprendiendo los dependientes de comercio á conocer la diferencia que va de ayer á hoy.

Ayer, la Prensa los animaba en su campaña en favor del descanso, y hoy los desprecia olímpicamente, cuando no les insulta.

Verdad es que el móvil de esa furia *antirreglamentaria* todos lo conocemos.

***

Dice Nakens que no ha leído las rectificaciones publicadas en los periódicos acerca de las declaraciones atribuídas á Iglesias en el mitin de San Sebastián.

¿Cómo leerá Nakens los periódicos de Madrid, todos los cuales publicaron la reseña de la reunión celebrada en Variedades, donde se refutaron las falsas palabras de que se trata?

Es inexplicable, pues, el caso, ya que Nakens está siempre «á la que salta» tratándose de los socialistas.

Pero cuando él lo dice, verdad será.

Añade el Catón motinesco que él siempre ataca con franqueza, sin otra intención que el esclarecimiento de la verdad.

Y en prueba de *franqueza* se hace eco de la infame calumnia de que hay socialistas vendidos á la Monarquía, y que por combatir nosotros á los republicanos los Gobiernos nos miman y adulan.

Pues si por combatir á los republicanos dieran premios, tendría Nakens una carga de ellos, ya que nadie ha combatido con más saña á los jefes del partido ni les ha dicho tantas atrocidades como él, habiendo en muchas ocasiones merecido el *honor* de que los periódicos monárquicos copiaran con fruición sus escritos.

El viejo clerófobo anda tan mal de lógica como de buena fe.

Pero es un carácter... para andar por casa.

***

En las recientes huelgas ocurridas en Italia, han sido sacadas las tropas á la calle para someter á los *revoltosos*, habiendo muerto varios de ellos en las refriegas habidas con la fuerza pública, y resultando, naturalmente, muchísimos heridos.

Aviso para quienes creían que en la *democrática* Monarquía italiana eran desconocidos esos modos de *gobernar*.

Mientras impere el régimen burgués actual, lo mismo en la democrática Italia, que en la republicana Francia, que en la atrasada España, que en los avanzados Estados Unidos, el Ejército será uno de los sostenes de la propiedad privada y los Gobiernos los tendrán siempre á disposición de los explotadores de toda índole para reducir á la impotencia á cuantos se rebelen contra el régimen en cualquier forma que lo hagan.

Esta es la verdad esencial de que deben percatarse los proletarios todos: con República ó con Monarquía, su situación de asalariados no cambiará sensiblemente, aunque la primera forma de Gobierno parezca ofrecer más ancho campo á sus reivindicaciones.

El capital no acepta la forma republicana sino en cuanto ésta no merme sus privilegios ni mucho menos ponga en peligro su existencia.

***

Un señor Pi y Suñer ha enviado á *La Publicidad* de Barcelona—diario que acoge cuanto se diga contra los socialistas un artículo en que trata del acuerdo del Congreso de Amsterdam referente á la táctica de los Partidos Socialistas, y—claro está—pone á los socialistas de intransigentes (léase enemigos de contubernios y componendas) cual digan dueñas.

En el anatema del escritor republicano entran los socialistas de todos los países, pero sus tiros va dirigidos más especialmente contra los españoles, á los cuales nos apellida *socialistas monárquicos* por no querer ir á la reata de unas masas republicanas que carecen de orientación definida y no saben adónde las conducen sus jefes.

Con motivo del acuerdo de Amsterdam se da el curioso caso de que los mismos que nos presentaban á los socialistas influyentes del Extranjero como partidarios de alianzas con los elementos avanzados de la burguesía faltando á la verdad y engañando á los lectores, al ver ahora que todos ellos, con raras excepciones, se han declarado defensores de la teoría pura que no admite la participación de los socialistas en las responsabilidades de un Gobierno burgués, por muy avanzado que sea, se han dado á vaticinar una porción de horrores respecto al porvenir del Socialismo, juzgando error de los demás lo que sólo es falta de perspicacia en ellos ó defecto de información.

Pierdan cuidado esos amables enemigos que tanto se preocupan del porvenir del Socialismo: éste seguirá su marcha arrolladora, sin que basten á detenerla los interesados consejos de unos ni las solapadas asechanzas de otros.

***

También un novel semanario federal de Sevilla ha querido echar su cuarto á espadas en el asunto de la táctica aprobada por el Congreso de Amsterdam, pero lo hace de tal forma, que demuestra no estar enterado siquiera del asunto que examina, pues atribuye á Kautsky la moción adoptada sobre táctica é incluye á Turati en el número de los intransigentes.

Lo que sí resulta evidente de los escritos del periódico sevillano es su intención de mortificar á los socialistas españoles y singularmente—claro está—á nuestro amigo Iglesias.

Pero todos esos desplantes vienen á tener la misma eficacia que los ladridos de los perros á la luna.

—

Por supuesto, ¿á qué extrañar que un periódico de provincias incurra en errores al hablar de Iglesias, cuando un publicista de la corte, el Sr. Zozaya, escribió en *El Liberal* recientemente «que Iglesias no sería mal recibido en Miramar y que es un hombre sensato que viaja en primera?»

¡Oh! indudablemente, no es sólo infinito el número de los imbéciles, sino también el de los maldicientes.

***

Según informes oficiales, en las últimas batallas entre rusos y japoneses, han tenido éstos al pie de 40.000 bajas y más de 20.000 los primeros.

Ante este espectáculo de barbarie y matanza, las Potencias europeas no se han decidido todavía á intervenir para que cese tan espantosa como inútil carnicería.

Los sentimientos filantrópicos los reservan las burguesías dominantes para casos como el de la guerra de España con los Estados Unidos, en la cual intervinieron á favor de éstos, naturalmente, puesto que eran los más fuertes.

Y como ahora los dos adversarios parecen igualmente poderosos y temibles, de ahí que las Potencias reserven sus buenos oficios para mejor ocasión.

O para venderlos al mejor postor con arreglo á las fórmulas de la rufianería internacional, vulgarmente denominada diplomacia.

***

La fiesta nacional no ha dado de sí en estos días—que yo sepa—más que los siguientes resultados:

En la capea de novillos dada en Baltanas, el segundo de los toros sacó de detrás del carro en que se hallaba refugiado á Juan Villahoz Núñez, de cincuenta y seis años, casado y natural de Villaconancio, campaneándole horriblemente y dejándole tan gravemente herido, que falleció pocos momentos después.

También resultó herido de gravedad en la misma capea Antonio Santos Pedrejón, de veinticuatro años, soltero y natural de Torquemada.

En otra capea celebrada en el próximo pueblo de Barajas fué volteado por un novillo el vecino Martín Fernández, de veintisiete años, soltero, resultando con una herida de tres centímetros de longitud y cinco de profundidad en la parte posterior del muslo derecho, de pronóstico reservado.

Y vamos sumando.

***

En el famoso hospital de epidemias del Cerro del Pimiento se han descubierto un cúmulo de irregularidades tan gordas que han puesto al gobernador en el caso de decretar la suspensión del administrador y la instrucción de un expediente.

No se sabe aún lo que resultará de él; pero como allí se atentaba contra la vida de los enfermos, pues no se les administraba ni las medicinas ni los alimentos dispuestos por los facultativos, es evidente que no habrán sido pocos los que hayan pasado á mejor vida—nunca mejor dicho que ahora—á consecuencia de tales abusos.

Pues bien; ¿apostamos doble contra sencillo á que en fin de cuentas no resulta nadie responsable de tamaño crimen de lesa humanidad?

Después de todo, tampoco habría mucho derecho á reclamar en favor de los fallecidos. ¿Quiénes eran ellos sino unos míseros indocumentados, y qué más pudo hacer la Administración que proporcionarles una muerte en consonancia con la vida que habían llevado?

***

Los nuevos montescos y capuletos de la ciudad del Turia han andado otra vez á tiros en plena vía pública, resultando herido uno de los contendientes.

¡Qué honor para los jefes de los respectivos bandos saber que tienen partidarios que á falta de razones esgrimen revólvers y puñales como argumentos convincentes!

¡Buena escuela de respeto y tolerancia al derecho ajeno es la que han establecido los republicanos de Valencia!

Contra las tabernas y los toros.

Han enviado felicitaciones á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales por su proposición, aprobada por éste, contra las tabernas y los toros, las colectividades siguientes:

Sociedad de Obreros agrícolas de Estepa.

Juventud Socialista de Málaga.

Agrupación Socialista de Saludes de Castroponce.

Agrupación Socialista de San Adrián del Valle.

Centro Obrero de Alicante, compuesto de las siguientes colectividades: Agrupación Socialista, Federación de Fogoneros, Marineros y similares de España, Sociedad de Obreros marítimos, Sociedad de Dependientes de despacho y almacén, Sociedad de Oficiales de sastres, Sociedad de Constructores de calzado, Sociedad «La Terrestre», Juventud Socialista, Sociedad de Obreros carreteros, Comité Central de la Sociedad de Pintores, Sección de «La Locomotora Invencible» y Sociedad de Obreros panaderos.

Y Sociedad de Obreros agrícolas de Villada.

CONVOCATORIA

La Agrupación Socialista Madrileña y las Sociedades Obreras celebrarán una reunión pública el domingo 25 del actual, á las nueve y media de la mañana, en el Salón Variedades (Atocha, 68), para reclamar del Gobierno y del Ayuntamiento medidas que tiendan á rebajar el precio de los artículos de primera necesidad, y condenar el propósito manifestado por los fabricantes de pan de elevar el precio del mismo.

En la Asociación de Dependientes.

El sábado último, por la noche, dió una conferencia en el local de dicha Asociación nuestro correligionario Iglesias.

Empezó manifestando que iba á defender la Ley del Descanso dominical en lo que tenía de bueno, ya que hasta en eso era atacada por casi toda la Prensa de gran circulación.

Hizo notar el poco interés con que se elaboran las leyes que benefician á la clase obrera, señalando en prueba de ello defectos de importancia en la del Descanso dominical y algunas afirmaciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso de Pamplona.

Citó los juicios, á su parecer equivocados, emitidos por *El Imparcial, El Liberal,* el *Heraldo* y *El País* acerca de la citada ley, y dijo que cómo considerándola tan mala los tres primeros, sus propietarios ó directores, que son diputados, nada expusieron en el Parlamento, y cómo *El País* no había censurado á la minoría republicana por dejar pasar casi sin discusión una cosa que estimaba tan dañosa para los ciudadanos.

Afirmó que algunos de esos periódicos, en su afán de combatir la ley, habían dicho verdaderas tonterías.

«No porque el descanso para la mayoría de los obreros se haya señalado en domingo—agregó—da á la ley carácter clerical. Es que ese día reúne más condiciones que ningún otro para el descanso de los obreros de aquellas profesiones que pueden interrumpir su funcionamiento sin perjuicio del interés general.»

Cuanto á que el descanso no debe ser impuesto, sino establecido por mutuo acuerdo entre obreros y patronos, como dicen los enemigos de la ley, sostuvo que eso ya habían tratado de conseguirlo los obreros, no hallando propicios á los patronos, y que, en general, toda mejora para los asalariados tenía que obtenerse por medio de la fuerza, representada unas veces por la huelga, y otras por la ley.

«Esa libertad—dijo—que piden los periódicos que se llaman liberales, demócratas, republicanos y radicales para establecer el descanso, es la libertad que han usado hasta aquí los patronos de conceder muy poco descanso ó ninguno á los obreros de la dependencia mercantil y de otras muchas profesiones. La imposición de la ley que hoy sufren ciertos patronos representa la libertad, el descanso de muchísimos miles de trabajadores, y porque representa ese descanso y esa libertad debe la clase obrera defender contra quien quiera que sea la parte fundamental de esa ley.»

Niega que los trabajadores experimenten quebranto en sus salarios. «Los que cobran por meses no sufrirán detrimento alguno, y los que cobran por semanas lo mismo, porque abundando los brazos en la mayor parte de los oficios, lo que se hace con la supresión en ellos del trabajo del domingo, es regularizar el trabajo en la profesión. Aparte de que si en una industria se reducen las horas de la jornada de trabajo ó los días de labor, los obreros, lejos de ganar menos, son mejor remunerados.

»No pierden tampoco la inmensa mayoría de los comerciantes, porque siendo precisos los objetos ó artículos que despachan, los que no los adquieran el domingo los comprarán los sábados ó los lunes. Y no sólo no les perjudica el descanso, sino que les favorece, porque sus obreros, no habiendo trabajado el domingo, estarán más ágiles los demás días.

»Aunque haya ciertos patronos que pierdan, tales como los taberneros—si las tabernas llegan á cerrarse—y los empresarios de plazas de toros, no es para sentirlo, porque, en cambio, lo ganarán otros que se dediquen á industrias útiles. Si el obrero se aparta de la taberna y de los toros, yendo al campo, al café, al teatro, al Museo y aficionándose á la lectura, la pérdida que experimenten aquellos intereses representará muy poco. Viven muchos intereses porque hay ignorancia, y á nosotros nos conviene muchísimo que ésta desaparezca.

»Para apreciar—agregó—á quien no conviene la ley, no hay más que ver los que hablan contra ella y los que procuran que se respete, si bien corrigiendo lo que tiene de defectuosa. Figuran entre los primeros, industriales, comerciantes, toda clase de explotadores; cuéntanse entre los segundos todos los trabajadores organizados y aun los que, no estándolo, tienen algún conocimiento de sus intereses.»

Manifestó que nada deben decir los obreros cuando la Prensa reclame que se modifique la Ley del Descanso dominical para obtener cosas justas ó convenientes, entre ellas que los periódicos no interrumpan su publicación; pero cuando trate de echar abajo la ley suprimiendo el descanso que hoy disfrutan miles y miles de trabajadores, se debe ir contra ella para lograr que su influencia produzca escaso efecto.

Recomendó también vigilancia para que el Gobierno, cediendo ante el clamoreo de algunos mercachifles, no falsee la ley, y terminó su discurso diciendo á los dependientes que, haciéndose cargo de que son una parte de la familia obrera, se pongan en contacto con los asalariados de todas las profesiones para trabajar juntos por la organización, para luchar contra los explotadores, sean quienes fueren, y contra todos sus representantes políticos, y para acabar un día con los privilegios de quienes no ven más en los obreros que simples instrumentos de producción.

El discurso de nuestro amigo fué oído con suma atención y aplaudido distintas veces por el numeroso auditorio que llenaba el local de los dependientes de comercio.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha entrado á formar parte de él la Sociedad de Obreros agrícolas de Cereínos de Campos (Zamora).

ECOS AGRÍCOLAS

En breve se constituirá en Pozuelo (León) la Agrupación Socialista. Se compondrá de trabajadores agrícolas.

***

Las autoridades de Revellinos que, como es natural, son burguesas, amenazan á los obreros asociados con la cárcel y con el hambre si no abandonan la Sociedad.

Al efecto, han abierto un trabajo, y mientras en él admiten á los obreros no asociados, á los asociados no se les da ni una sola plaza.

El alcalde ha prohibido por medio de un edicto hacer adobes en el prado común y que las ovejas entren en él, pero la disposición reza sólo para los individuos de la Sociedad, no para los que están fuera de ella.

Y así todo.

¿Se puede dar más respeto al derecho de asociación y más interés por los desdichados que acuden á ella para mejorar en algo su mísero estado? Parécenos que no.

***

Como muestra del modo que tienen de cumplir la Ley de Reuniones los alcaldes de los pueblos rurales de Castilla, insertamos á continuación la respuesta que ha dado el de Villamayor de Campos al oficio de aquella Sociedad obrera notificándole la celebración de un mitin de propaganda societaria y socialista:

En vista de su comunicación de esta fecha, he acordado *conceder el permiso* que solicita para celebrar la reunión pública en su domicilio social de la calle de Esgueva, rogándole el mayor orden y compostura en dicha reunión y sin que á ninguno de los reunidos *consienta que ni de obra ni de palabra falte á ninguna clase de personas ni entidad,* pues de lo contrario me veré precisado á suspender dicha reunión, sin perjuicio de poner el hecho en conocimiento de las autoridades superiores para que procedan al correspondiente correctivo.

Dios guarde á usted muchos años. Villamayor de Campos, 3 de septiempre de 1904.—El alcalde, *Acacio Cosío.*

Hemos salvado en la copia del anterior escrito los yerros ortográficos y aun algunas faltas de sintaxis.

El Sr. Maura, que quiere pruebas convincentes de las autoridades que infringen la ley, ¿estimará buena ésta que ofrecemos de un alcalde que desconoce la Ley de Reuniones ó falta á ella á sabiendas? Creemos que sí. Sin embargo, estamos seguros de que á dicho monterilla no se le molestará con una advertencia siquiera.

***

Hace pocos días se celebró un mitin en Aldaya (Valencia) con el fin de propagar la asociación entre los obreros agrícolas de dicho pueblo. Invitados por estos obreros, hicieron uso de la palabra nuestros correligionarios Gascó, Sanchis y Cases. El resultado de este mitin ha sido la constitución de una Sociedad de Obreros agrícolas, á la que pertenecen ya 200 individuos.

***

El 8 del corriente se celebró en Alacúas (Valencia) una reunión de propaganda, organizada por la Sociedad de Trabajadores del campo, en la que dirigieron la palabra los compañeros de la capital Cases y Sanchis.

***

La Sociedad de Agricultores de Elche ha adquirido varias tahullas de tierra de regadío, que serán trabajadas por los compañeros que forman dicha Sociedad, siendo el producto colectivo.

***

Los obreros agrícolas de Aspe se han organizado recientemente en Sociedad de resistencia, contando á la fecha con 208 socios. Se calcula que ascienden á 400 los que forman el gremio.

Tienen el propósito de ingresar en la Unión General de Trabajadores y tratan de organizar un mitin de carácter socialista y societario, al que invitarán á la Agrupación Socialista de Alicante.

***

El día 8 del corriente ha celebrado la Sociedad de Obreros agricultores y similares de Estepa el segundo aniversario de su fundación con un modesto refresco.

En dicha reunión usaron de la palabra losc ompañeros Ríos, Fuentes, Molina y Muñoz, que fueron muy aplaudidos. El acto, en el que reinó completo orden, terminó con vivas al Partido Socialista Obrero.

***

El 14 del que rige celebró una velada la Sociedad de Trabajadores del campo de Almería, usando en ella de la palabra individuos pertenecientes á la colectividad citada y á la Agrupación.

Hízose historia de lo realizado por los compañeros que forman la primera de las organizaciones referidas desde que ésta se constituyó, como también se indicó el camino que siguen los compañeros de otras localidades.

Asimismo se les recomendó se fijaran en la sección que EL SOCIALISTA dedica á los obreros agrícolas, donde verían la táctica que éstos observan.

En el acto reinó mucha fraternidad y gran entusiasmo.

***

Por iniciativa de la Sociedad de Obreros agrícolas de Boadilla de Rioseco, se han celebrado dos mitins en este punto, uno el día 8 y otro el 11.

Los dos fueron presididos por el compañero Melchor Prado, usando en la primera de la palabra Dacio Díez, de Boadilla, y Eduardo Ingelmo, de la Sociedad de Harinerosmolineros de Madrid, que explicaron las ideas socialistas y pusieron de relieve la importancia de la organización obrera.

En la segunda hablaron los compañeros Domingo Rodríguez y Pelegrín Ramos, de Villalón, é Ingelmo, de Madrid, que discurrieron con mucho acierto sobre los beneficios que produce á los proletarios la asociación y la necesidad que éstos tienen de acudir á ella para mejorar su estado.

Los obreros acogieron muy bien todo lo expuesto en ambas reuniones y aplaudieron á los oradores.

***

Los patronos de Villada hacen esfuerzos por llevar á la Sociedad Católica creada por ellos los compañeros que pertenecen á la de Obreros agrícolas. Para lograrlo no perdonan embustes ni patrañas. Sin embargo, están duras de pelar, porque los obreros, viendo que son los patronos los que quieren llevarlos allí, comprenden que nada bueno puede haber en ella para sus intereses.

Por culpa de los patronos, los obreros llevan ya varios días sin trabajar.

Presentaron éstos al Ayuntamiento las bases convenidas con aquéllos para que las firmaran, y al ir, al cabo de ocho días, á saber la respuesta, el alcalde les contestó que él había avisado á los patronos, compareciendo solamente 13, que no aceptaban las bases.

Suponen los obreros, y no van descaminados, que se han colocado en esta actitud sus explotadores porque se acerca el invierno, y en esta época no les son muy necesarios los operarios.

Por su parte, éstos hállanse dispuestos á mantener las bases y á no emprender los trabajos hasta que los patronos las suscriban.

***

La Sociedad de Obreros agrícolas de Teba, al enterarse de la muerte del compañero Ortega, de Málaga, acordó poner su bandera á media asta en señal de duelo, con un crespón negro, y depositar en su sepultura una corona.

La misma colectividad ha expulsado de su seno, por cometer faltas graves, á los individuos siguientes: *Matías Fontalba, Francisco Muñoz, Juan López* y *Alejandro Pinto.*

***

Los burgueses de Tiedra, que son de lo peorcito que se conoce, han emprendido una ruda campaña contra la Sociedad de Obreros agrícolas. Por desgracia, sus falsas promesas y sus halagos han hecho mella en el ánimo de buen número de compañeros, que se han dado de baja en la Sociedad. Este pasajero triunfo ha enardecido á los explotadores, quienes en el afán de acabar con lo que queda de organización, arrecian en su campaña, habiendo llegado hasta alquilar un canónigo de Vitoria para que dijera pestes contra los socialistas desde el púlpito.

Y, con efecto, el... cura ha sido tan fresco, que ha echado por su boca toda clase de embustes y atrocidades contra los socialistas, y en particular contra nuestro amigo Cabello.

Pero ni el de la ropa larga ni los patronos se saldrán con la suya. No solamente la Sociedad quedará en pie, porque los que hoy la forman tienen alientos para resistir todos los embates, sino que volverán á ella los que en un tiempo estuvieron y la abandonaron, ya que sólo en la unión con sus compañeros, no con quienes los explotan, hallarán el remedio á la explotación que sufren.

Por consiguiente, los burgueses perderán el tiempo y el dinero que den á los *páters.*

TRIUNFOS SOCIETARIOS

La Sociedad de Obreros molineros de Toledo reclamó hace mes y medio próximamente á los patronos que subieran á los operarios un real en el salario. Todos los dueños de molinos atendieron la petición, menos la Sociedad anónima «La Electricista Toledana», que á más de negarse á ello, un individuo de su Junta Administrativa manifestó que en sus molinos no trabajarían obreros asociados.

Para salirse con la suya halagaron á dos individuos de la Sociedad de Obreros molineros, consiguiendo que se dieran de baja en ella y les prestasen sus servicios.

Ante este proceder de tales patronos, todas las Sociedades de resistencia acordaron retirar el personal que trabajaba para dicha Compañía, excepto los electricistas, á quienes se retiraría en último extremo.

Planteada así la lucha, la Compañía vióse obligada á ceder á los cuatro días, admitiendo á todos los huelguistas, despidiendo á los dos traidores y pagando todos los gastos de la huelga.

En la solución de esta huelga ha intervenido el alcalde, que se ha conducido con toda la imparcialidad que el cargo que desempeña le permite.

***

La Sociedad de Obreros panaderos de la misma capital ha renovado recientemente su Junta Directiva por no cumplir con todo el acierto debido los compañeros que antes la formaban los deberes de su cargo.

La nueva Junta, mejor inspirada y aprovechando circunstancias favorables, ha conseguido á las pocas semanas de tomar posesión de su cargo, rebajar la jornada de 16 y 18 horas, que tenían antes los obreros de dicho oficio, á 12; elevar los salarios de los mismos un real y hacer que se respete el descanso dominical que pueden tener estos compañeros sin detrimento de los intereses del público, ó sea dejar el trabajo á las siete de la mañana del mencionado día y reanudarlo á las doce de la noche.

***

Los Camareros de Toledo han conseguido que los cuatro hoteles de aquella capital abonen á los empleados en ellos 25 pesetas mensuales de sueldo, suprimiendo la costumbre que existía de que los citados camareros trabajasen solamente por las propinas.

***

La Agrupación de Camareros de Cádiz ha conseguido de la Compañía Transatlántica que los camareros que prestan servicio en los buques no ayuden á la carga y descarga de víveres y cobren 10 pesetas más al mes.

***

Iguales ventajas ha logrado de la citada Compañía la Agrupación de Camareros de Santander.

Desde Zamora.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Ahí van algunas noticias que considero de interés para los lectores de nuestro semanario.

Padecen los pueblos de esta provincia, en su casi totalidad agrícolas, no ya privaciones, sino verdadera miseria. La gente acomodada ve todo esto con una indiferencia rayana en crueldad. En su desprecio hacia los infelices productores, llega á olvidar que éstos son los que la enriquecen y, por consiguiente, que les interesa que su vigor físico no vaya tan á menos como hoy se encuentra.

No hay que decir que los representantes

de los ricos en los Municipios y en la Diputación provincial están á la altura de los explotadores en este asunto.

En dos años, ni la Diputación ha tenido un céntimo para contrarrestar el malestar que padecen los obreros de los pueblos, ni el Ayuntamiento de Zamora ha dispuesto de medios para dar ocupación á los obreros que han carecido de ella, y por lo mismo de pan, á consecuencia de la crisis de trabajo.

La Diputación ha llegado á más todavía. Un mes hará que terminaron los tipógrafos las listas del censo y, no obstante hallarse de más, no les ha abonado aquélla los jornales devengados por realizar dicho trabajo.

Pero si la Diputación y el Ayuntamiento no tienen dinero para esas *futesas*, tiénenlo para celebrar fiestas con motivo de la venida del rey á esta capital. La primera ha votado 25.000 pesetas y el segundo 6.000, destinándose de la segunda cantidad—esto es lo que se dice—la mitad para limosnas, ó mejor dicho, para *claque*.

¿Verdad que son de oro estos representantes de la provincia y el Municipio, y que se interesan por la suerte de sus representados?

En el Ayuntamiento hay tres concejales republicanos, de los cuales sólo uno asistió á la sesión en que se votaron las mencionadas pesetas, dando su voto en contra. Los otros dos brillaron por su ausencia.

A la sesión siguiente, en la que se trató de los festejos y recibimiento que se han de hacer á Alfonso XIII, y á la que asistieron comerciantes, concejales y propietarios, acudió el presidente del partido republicano y concejal D. Mauricio Fernández Cuevas, el cual, por lo visto, no ve inconsecuencia alguna entre sostener las ideas republicanas y tomar parte en actos como el que queda dicho.

Los que de buena fe militan en el partido republicano censuran á dicho señor y se muestran pesarosos de tenerle de representante en el Municipio.

***

Para que se comprenda lo que hará el alcalde de ésta por los obreros, á pesar de figurar en el partido liberal, bastará citar estos datos: tiene fábrica de harinas y á sus obreros les hace trabajar desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

Quien así se conduce con los operarios de su casa, calculad lo que hará con los demás.

Si en todas partes los obreros necesitan acudir á la asociación y alistarse en las filas del Partido Socialista, para contrarrestar la esclavitud económica y política que padecen, aquí les es indispensable de todo punto. Mientras no hagan eso, seguirán viéndose atropellados y sufrirán una explotación verdaderamente horrible.—EL CORRESPONSAL.

17 septiembre 1904.

SOLIDARIDAD PROLETARIA

POR LOS OBREROS DEL CAMPO

Las Sociedades de Obreros agrícolas y de Profesiones y Oficios varios de Mora protestan con la mayor indignación de la inhumana conducta observada por los patronos, curas y autoridades con los obreros del campo organizados en las dos Castillas.

***

La Agrupación Socialista de Saludes de Castroponce ha acordado en su última Asamblea protestar contra los atropellos que cometen patronos y autoridades con los trabajadores del campo por practicar los derechos de reunión y de asociación, saludando á la vez á los compañeros de Unión de Campos que fueron perseguidos y encarcelados.

Desde Lugo.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Crítica y precaria es la situación por que viene atravesando la clase obrera de Lugo desde unos meses á esta parte, debida en primer término á la carestía de los artículos de primera necesidad y á la escasez de trabajo.

Pues bien: como si esto aun fuera poco, el Ayuntamiento viene á hacer más aflictiva la situación del obrero creando unos nuevos arbitrios que gravan los materiales de construcción, el pan, las patatas, etc.

Aquí donde son escasas las obras que se realizan, vendrían á quedar éstas paralizadas de llevarse á cabo lo propuesto por el Municipio. Teniendo esto en cuenta, el Centro Obrero, en Asamblea celebrada el 5 del corriente, acordó protestar ante la Junta Municipal de Asociados.

Para recabar el apoyo de la opinión y justificar ante ella cualquiera actitud que pudiera adoptarse, pretendimos los obreros celebrar una manifestación pacífica y publicar unas hojas.

Solicitado el permiso correspondiente de la autoridad gubernativa, ésta se negó á conceder la autorización necesaria para poder llevar á cabo la manifestación; en cuanto á la publicación de la hoja, manifestó no haber lugar á ello por cuanto en la misma se invitaba al pueblo para aquélla.

En vista de estas negativas, hubo que desistir de la manifestación, y acordamos dar á la publicidad un manifiesto invitando al pueblo á que secundase nuestra protesta escrita ante la Junta de Asociados, y al llevarla nuevamente al gobernador (que lo es el secretario D. Modesto Guitián, por hallarse sin nombrar aún el propietario), éste, además de mostrarse descortés, pasó el *lápiz rojo* por donde le plugo, dejando el texto sin sentido común y llegando á tachar tres líneas que decían: *¡¡Viva el pueblo de Lugo!! ¡¡Viva la unión obrera!! ¡¡¡Abajo los nuevos arbitrios!!!*

Ante esta actitud de la primera autoridad de la provincia (que se debe en gran parte á la presión ejercida sobre él por el alcalde Sr. Landriz, que también se halla al frente del Ayuntamiento interinamente), el Centro Obrero se creyó en el caso de protestar enérgicamente contra tamaño proceder.

Gracias á la intervención de una dignísima persona y á la sensatez de algunos compañeros, el pueblo de Lugo no tuvo que sentir un grave conflicto.

Así y todo, los ánimos están muy excitados y se espera la resolución de la Junta de Asociados.

De lo que ocurra daré oportuno conocimiento.—ALERTA.

11 septiembre 1904.

UN LIBERTARIO Y UN FRAILE

Nos comunican de Valencia que en el poblado del Cabañal existe un individuo que se las da de libertario, el cual acredita su independencia de carácter y su despreocupación de añejas ideas enviando un hijo suyo á un colegio clandestino que en el citado Cabañal, en la calle de San Pedro, dirige, ó cosa así, un fraile de no sabemos qué orden, el cual fraile, después de ejercer la enseñanza indebidamente, pues no tiene título para ello, va por aquellas calles de Dios explotando á las infelices mujeres vendiéndolas estampas y cruces y números de la lotería que llaman de los *numerets*, que no es otra cosa sino un procedimiento muy fácil y sin ninguna exposición de sacar los cuartos al prójimo ignorante.

Aunque no nos sorprende lo que hace ese libertario, porque estamos acostumbrados á ver á muchos de los que así se llaman realizar cosas contrarias á sus ideas, no deja de ser curioso que mande á un hijo suyo á recibir educación de un fraile.

Y en cuanto á éste, no nos extraña lo que hace, aunque todo sea contrario á la ley, porque en los tiempos que corremos á los frailes les está permitido todo; pero sí indica la frescura del *páter* el acudir, para hacer cuartos, hasta al recurso inmoral de los *numerets*.

Como el gobernador de Valencia seguramente no hará nada contra ese fraile que de modo tan *legal* y tan *digno* ejerce la enseñanza y se busca los garbanzos, no sorprenderá á nadie que tal impunidad irrite un día á algunos ciudadanos y éstos apliquen al de los *numerets* un fuerte correctivo.

NUESTROS MUERTOS

La Juventud Socialista de San Sebastián ha perdido al compañero **Manuel Cirilo**, uno de los individuos más activos y entusiastas con que dicha colectividad contaba.

De carácter bondadoso al par que enérgico, se hacía querer por cuantos le trataban.

Era luchador incansable, que trabajaba unas veces por la difusión de las ideas socialistas, y otras por el progreso de la organización societaria.

En sus últimos momentos tuvo energía para rechazar lo que no admitía su conciencia: los auxilios de la Iglesia.

A su familia y á los correligionarios de San Sebastián enviamos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida de tan excelente compañero.

Víctima de una rápida enfermedad, falleció el 6 del corriente en el Astillero el compañero **Emilio Montes**, uno de los individuos que con más interés estudiaba y defendía las ideas socialistas en dicho pueblo.

Formaba parte el finado de la Juventud Socialista y de la Sociedad de Panaderos, demostrando en ambos organismos un gran cariño por la causa de los explotados y su fe en las ideas redentoras.

A su entierro acudió buen número de compañeros de ambas colectividades y de varios otros oficios.

Reciban nuestro pésame los correligionarios del Astillero por tan sensible baja.

El 8 del presente falleció en Oviedo, á consecuencia de una penosa enfermedad, el correligionario **Emilio Alvarez**, dejando en la mayor orfandad á su esposa y dos pequeñuelos.

Era dicho compañero uno de esos hombres que se hacen querer y respetar por cuantos tienen ocasión de tratarlos.

Amaba las ideas socialistas con verdadero cariño, se conducía con su familia de un modo admirable y en el trabajo nunca se le puso el menor reparo.

A su entierro, que fué civil, asistieron más de 300 trabajadores, yendo cubierto el féretro con la bandera de la Agrupación Socialista.

Al despedirse el duelo, Bonifacio Martín dió las gracias á los acompañantes y les invitó á imitar la conducta del que en vida fué un excelente correligionario.

Teodoro Menéndez habló en el cementerio, donde se hizo una colecta para la desconsolada viuda.

A ésta y á los correligionarios ovetenses enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que han experimentado.

El triunfo de los taberneros.

Falseando el Reglamento de la Ley del Descanso dominical, dando á las tabernas un carácter que no tienen—el de casas de comidas—, los taberneros, ayudados por las autoridades, han logrado abrir sus establecimientos el último domingo y así continuarán seguramente en lo sucesivo.

Es preciso que ese triunfo no dure mucho. Los trabajadores organizados, que aplaudieron el cierre de las tabernas los domingos acordado por el Instituto de Reformas Sociales á propuesta de los vocales obreros, deben reclamar contra esa transgresión de la ley y no cesar en su protesta hasta conseguir verse atendidos.

Con más motivo que otros, deben cerrarse esos establecimientos los domingos, y la clase obrera, más interesada en ello que nadie, no debe perdonar esfuerzo alguno para lograrlo.

Constancia, constancia y constancia.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúa la huelga del Seminario y del cuartel de la Guardia Civil.

El exceso de celo que muestran los guardias de Orden público al servicio del patrono de dichas obras, hizo que días atrás fueran presos los compañeros de la Comisión de huelga Saturnino González y Cienfuegos, habiendo pasado varios días en la cárcel.

Como es corriente, la causa formada á dichos compañeros ha sido por el supuesto delito de coacción, procedimiento muy socorrido para que las autoridades prendan á los obreros que les plazca.

El juez ha exigido á dichos compañeros, para concederles libertad provisional, fianza de 1.000 pesetas en metálico á cada uno, que la Sociedad ha prestado.

Parécenos que las autoridades, por sus tropelías y su parcialidad en dicha huelga, van á producir un conflicto.

En Vizcaya.—Continúa la huelga de los modelistas de los talleres de Zorroza.

Los huelguistas se mantienen tan firmes como en el comienzo de la lucha.

A la lista de traidores hay que agregar otro más, *Melitón Larrauri*.

—La huelga de panaderos de Bilbao sigue en el mismo estado que la semana anterior. Los patronos intransigentes y soberbios, y los huelguistas resueltos á luchar antes que rendirse.

—Acerca de la huelga de «La Basconia», dice nuestro querido colega LA LUCHA DE CLASES:

«La de «La Basconia» ha terminado desastrosamente, como tenía que suceder.

»Sólo continúan en huelga los moldeadores, mecánicos y demás obreros asociados.

»En el número próximo haremos las consideraciones que esta huelga nos ha sugerido.»

En Alicante.—La Sociedad de Dependientes de almacén ha acordado en su última Asamblea abolir el trabajo á destajo.

—Por haber cargado en Palma el vapor «Miguel Gallart» con obreros *esquirols*, al llegar á Alicante, para poder descargar, tuvo su capitán que pagar 100 pesetas de multa.

En Vinaroz.—También el vapor «Adela Roca», que en Carril cargó con igual gente, al ir á Vinaroz á efectuar la descarga, tuvo que abonar su capitán por igual concepto la cantidad de 300 pesetas.

En Santander.—Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de las minas que en Udías explota la Real Compañía Asturiana.

—El jueves último se declararon en huelga los trabajadores ocupados en las minas de Heras, que son próximamente unos 400.

La causa que ha obligado á tales obreros á adoptar dicha resolución ha sido el haberse acordado rebajar los jornales 25, 30 y 40 céntimos, cosa que ha hecho la Compañía aprovechándose de ser esta época la peor del año para los obreros.

Los huelguistas están decididos á pelear por mantener el tipo del salario antiguo.

En Asturias.—Se han declarado en huelga los obreros de la cuadrilla de vías y obras del ferrocarril vasco asturiano.

La causa de la huelga ha sido las malas condiciones en que trabajan dichos obreros, pues por once horas de labor percibían un salario de 2,15 pesetas, teniendo que sufrir además un pésimo trato de uno de los capataces.

La Empresa trata de suplir á los huelguistas con operarios de otros puntos. Celebraremos que no lo consiga.

En las Baleares.—La huelga de sombrereros de Palma de Mallorca prosigue. Los huelguistas confían en obtener el triunfo.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam.

Suma anterior, 1.014,50 pesetas.

Almería.—J. Rivas, 1 peseta.

Málaga.—J. Antúnez, 0,50 peseta.

Saludes de Castroponce.—Agrupación Socialista, 2 pesetas.

Total recaudado: 1.018 pesetas.

A fin de cerrar esta suscripción, recomendamos á las colectividades que tengan cantidades para ella nos las remitan.

Protestas contra una condena.

La Sociedad de Obreros agricultores y similares de Estepa protesta contra la condena impuesta al compañero Vigil, por estimarla injusta.

También han formulado igual protesta las Sociedades Obreras agrícolas y de Profesiones y Oficios varios de Mora.

Asimismo ha protestado contra dicha condena la Juventud Socialista de Elche.

Lo mismo ha hecho la Juventud Socialista de Málaga.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Los fondos que en la actualidad existen en la Caja Central de la Federación Tipográfica ascienden á 10.709,45 pesetas.

—El Comité de la Unión General de Trabajadores, en su última sesión, acordó protestar ante el ministro de la Gobernación de la arbitraria conducta del gobernador de Castellón al suspender las Sociedades obreras de Vinaroz.

—Se espera que las dificultades que se han puesto á la apertura de la farmacia de la Cooperativa Obrera queden pronto vencidas.

Soto del Barco.—El penúltimo domingo se celebró en este pueblo, por la mañana, un mitin de propaganda socialista, tomando parte en él dos compañeros de las Agrupaciones de Cudilleros y Mieres; Eladio Artamendi, de Trubia, y Teodoro Menéndez y Eduardo Varela, por el Comité Provincial de Asturias.

Los discursos, todos muy razonados, demostraron las ventajas de la asociación, la necesidad de la lucha política como clase de parte de los trabajadores y la conveniencia de que éstos se unan estrechamente para constituir una fuerza poderosa.

Muros de Pravia.—Por la tarde del indicado día los mismos compañeros que hablaron en Soto del Barco usaron de la palabra aquí, haciendo las mismas observaciones, dando iguales consejos y exponiendo las doctrinas socialistas.

Lo mismo en un pueblo que en otro fueron aplaudidos dichos compañeros.

Llanera.—En este punto ha dado la Juventud Socialista de Oviedo un mitin de propaganda, que presidió B. Martín, y en el que hicieron uso de la palabra E. Suárez, M. Serrano, J. Suárez y P. García, que produjeron con sus discursos muy buen efecto en el público.

Logroño.—La Sociedad de Carpinteros ha entrado á formar parte de la Federa-

ción de su oficio y, por consiguiente, de la Unión General de Trabajadores.

Ortuella.—La correspondencia para esta Agrupación se dirigirá á Francisco Trigueros, calle de D. Félix Chávarri, 3.

Bilbao.—El sábado, 24 del corriente, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Circo del Ensanche una velada, en la que cantará el Orfeón Socialista.

El beneficio líquido de la misma se destinará á sufragar gastos de fianza del compañero expatriado Tomás Meabe.

—Se halla presa en la cárcel de Larrínaga por haber dicho algunas verdades á un *esquirol* la compañera Concepción Ríos.

A favor de ella se hizo una colecta en la última reunión celebrada por el Grupo Femenino Socialista.

—Según la Memoria publicada por el Consejo de Administración de la Cooperativa Socialista Vizcaína, en los seis primeros meses de su funcionamiento ha obtedo una ganancia líquida de 665,20 pesetas.

Durante dichos seis meses ha vendido géneros por valor de 93.772,71 pesetas.

Begoña. — La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Carlos López, Mazas, 22, bajo.

San Julián de Musques.—El 25 del corriente efectuará la Juventud Socialista una excursión á Somorrostro, donde se celebrará, á las dos y media de la tarde, un mitin de propaganda en la plaza de Toros, en el que tomarán parte dos compañeros de la Agrupación Socialista de Bilbao y la compañera Virginia González.

Alicante.—Los obreros cargadores de carros piensan organizarse en Sociedad de resistencia, pasando ya de 20 los que desean asociarse.

Monóvar.—El penúltimo domingo se celebró en este punto un mitin de propaganda socialista, en el que usaron de la palabra los compañeros Esteban García, de Monóvar, y Sellés, Galiano, Lledó, Sierra y Clavel, de Alicante, que hicieron la crítica de la sociedad burguesa, encarecieron la organización de la clase trabajadora y recomendaron la lucha política desde las filas del Partido Socialista.

El presidente, Esteban Samper, puso fin al acto con breves palabras en medio del mayor orden. El auditorio escuchó con gran atención cuanto se dijo.

San Sebastián.—Ha vuelto á aparecer semanalmente nuestro querido colega La Voz del Trabajo.

—El 25 del actual hará una excursión á Tolosa la Juventud Socialista.

En ella irán algunas compañeras de la Sección Varia Feminista.

Liaño.—El mitin aquí celebrado para organizar política y económicamente á los mineros de este pueblo, ha revestido importancia.

Hicieron uso de la palabra dos compañeros de la Agrupación Socialista que se trata de fundar allí y los correligionarios Aspiazu y Rado, de la Agrupación de Santander.

Puso fin al acto el compañero Rivera, que presidía, dando algunos vivas, que fueron unánimemente contestados.

Tanto los oradores, como el Orfeón de Cabárceno, que cantó algunos himnos, obtuvieron muchos aplausos.

Mora.—Las Sociedades «La Previsión», de Obreros agrícolas, y la de Profesiones y Oficios varios, celebraron una reunión el 8 del corriente para discutir el Reglamento de la Cooperativa Casa del Pueblo. Este fué aprobado y en breve empezará á funcionar la Cooperativa.

Además de ese acuerdo y de los consignados en otro lugar, acordó protestar del proceder del Gobierno al indultar á Martín Sáez Lasanta *(a) Cadenas,* que asesinó cobardemente á un querido correligionario de Bilbao.

Elche.—La Juventud Socialista verificará el próximo domingo una excursión á Alicante con el fin de celebrar un acto fraternal con los trabajadores organizados de aquella población.

Han sido invitados á tomar parte en esta excursión la Agrupación Socialista, el Orfeón del Partido y las Sociedades obreras de Elche.

Además, esta colectividad ha acordado protestar contra la conducta del gobernador de Castellón por haber suspendido las las Sociedades obreras de Vinaroz.

Vitoria.—La Sociedad de Labrantes marmolistas ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Porriño.—No pasará mucho tiempo sin que se forme en esta localidad la Agrupación Socialista.

Noya.—Se ha organizado en este punto la Sociedad de Zapateros, que consta ya de 40 individuos.

Vigo.—La Agrupación Socialista de esta localidad nos comunica lo siguiente:

«En reunión general de la Agrupación Socialista de esta ciudad se dió cuenta por el Comité de la baja como afiliado presentada por D. José Córdoba, acordándose hacer constar en acta el profundo disgusto con que la Asamblea vió, al enterarse de ella, la conducta seguida por el Sr. Córdoba en la huelga de los tripulantes de traineras y publicar en la Prensa del Partido la causa á que obedeció la baja de dicho señor en las filas de la Agrupación, que fué el haber formado parte del Sindicato de fabricantes de conservas, que dió origen y sostuvo la huelga de los traineros, y el haberle pedido explicaciones el Comité de la Agrupación respecto á su conducta en esa huelga.»

(Se ruega la reproducción en los periódicos socialistas.)

Málaga.—La Agrupación Socialista nos encarga demos las gracias á cuantas Sociedades y Agrupaciones le han enviado el pésame por la muerte del inolvidable compañero Ortega.

El nuevo Centro se inaugurará definitivamente el día 25 con un mitin de propaganda societaria, habiéndose invitado al acto á todas las Sociedades de la localidad.

Burgos.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros peones.

PARA TERMINAR

Sr. D. Federico Ferreirós:

Muy señor nuestro: No entraba en el ánimo de la Asociación del Arte de Imprimir y oficios similares de San Sebastián ocuparse de nuevo de su personalidad al dar por terminadas sus gestionas en el asunto que motivó la huelga de los obreros de su establecimiento; huelga, que oído el parecer de los huelguistas y el de otros compañeros que bajo las órdenes de usted trabajaban en *El Pueblo Vasco,* ha sido suscitada por el carácter despótico é intransigente que le caracteriza.

Acerbas y muy duras han sido las censuras que en plena Asamblea se han hecho de su conducta, tanto de su gestión como gerente de un establecimiento que no era el suyo, como hoy que la huelga fué en el de su propiedad.

Quien para defender la sinrazón de una causa emplea las baladronadas que usted empleó cuando el asunto de *El Pueblo Vasco,* y ahora en el suyo, está juzgado; y más cuando no se emplean procedimientos por los obreros que estén en pugna ni con la educación ni el buen sentido.

Hoy, como antes, ha *triunfado* usted; triunfo logrado por imbéciles trabajadores, que, desposeídos de dignidad y desconocedores de sus deberes, no han vacilado en prestarle su concurso, ignorando que acaso mañana proceda usted con ellos en la misma forma que ahora ha procedido. Esta será la recompensa, y ojalá que llegue pronto, para satisfacción de muchos y enseñanza de traidores.

No rebatimos la carta que usted mandó, porque ya lo hacen en otro lugar de este número los obreros huelguistas de su imprenta, y que por unanimidad fué rechazado todo cuanto en ella se consigna, conociendo, como la mayoría conoce, la táctica por usted empleada en esta y otras ocasiones.

Continúe usted por el camino emprendido; hoy podemos poco, por el espíritu societario de una insignificante minoría, mas no es difícil el que llegue un día en que los patronos se vean precisados á acatar los acuerdos de la Sociedad Tipográfica. En tanto, y en lo que de ésta dependa, le creará cuantas dificultades le sea posible...—La Sociedad Tipográfica.

San Sebastián, 10 septiembre 1904.

Federación Agrícola Andaluza.

Á las Secciones federadas y á todas las Sociedades en general.

Toda la correspondencia se dirigirá al nuevo domicilio social, calle *Molinillo del Aceite, núm. 8,* Centro Obrero, á nombre del secretario.

Lo que ponemos en conocimiento de las Secciones, como también rogamos á todas las Sociedades tomen nota del nuevo domicilio.

Málaga, 18 septiembre 1904.—Por el Comité: Manuel Guirado, *secretario.*—Pedro Puertas, *presidente.*

Por consecuencia de la denuncia del artículo *Protectores de asesinos,* llevada á cabo hace algunas semanas, ha sido procesado nuestro amigo Iglesias.

El 23 del corriente se verá ante el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por nuestro correligionario Iglesias contra el fallo dictado por la Audiencia en la causa que se le seguía por haber censurado la conducta de algunos individuos de la Guardia Civil.

El encargado de mantener el recurso será nuestro amigo D. Ricardo Oyuelos.

Por haber llegado tarde á nuestro poder, aplazamos hasta el próximo número algunas noticias y correspondencias que hemos recibido.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

El sábado, 24 del corriente, á las nueve de la noche, dará el compañero Mariano García Cortés, en el Centro Obrero (Relatores, 24, principal) la conferencia que se anunció para el día 17, y que versará sobre el tema: «Acuerdos del Congreso de Amsterdam».

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

SUSCRIPCION

Á FAVOR DEL EX DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES», COMPAÑERO ÁLVARO ORTIZ, INUTILIZADO PARA EL TRABAJO POR UNA AFECCIÓN Á LA VISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	119,75
Madrid.	
M. Gala, 0,25.—A. Rodríguez, 0,50.—J. Monsell, 0,25.—L. Torres, 0,25.—Rovira, 0,25.—G. Mayo, 0,50.—H. P. Revenga, 0,25.—Un marmolista, 0,25.—A. Fidel, 0,25.—J. Alvarez, 0,50.—T. Alvarez Angulo, 0,50.—L. Pereira, 1. M. Pazos, 0,25.—Cinco constructores de carruajes, 2,50.—A. Fidel, 0,25.—Rovira, 0,25.—V. Cuervo, 0,25.....	8,25
Valladolid.	
F. Martín.....	0,50
Córdoba.	
Colecta realizada en la reunión de la Sociedad de Constructores de carruajes..	12,70
Sevilla.	
F. P. Delgado.....	0,50
Salcedo.	
P. G. Arnáiz.....	0,35
Castellón.	
Agrupación Socialista.....	5
Málaga.	
José Madrid.....	1
Total.....	148,05

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Port-Bou.—F. O.—Recibida 1 peseta, que con 0,78 á su favor, suman 1,78: 1,67 de su suscripción hasta enero 1905 y á su favor 0,11. Abonados paquetes 966.

Ablaña.—B. F.—Idem 7,50 de paquetes 955.

Santander.—A. S.—Idem 15,50: 4 de su suscripción hasta mayo 1904, no hasta diciembre, como dice, 7,50 para el C. N. y 4 á su favor.

Betanzos.—S. de C.—Idem 4 de su suscripción hasta noviembre.

Villamayor de Campos.—R. G.—Idem 1 de su suscripción hasta noviembre.

Vivero.—A. L.—Idem 3 de su suscripción hasta enero 1904.

Ferrol.—S. T.—Idem 2 de su suscripción hasta abril.

Zamora.—R. W.—Idem 5: 1 de su suscripción hasta julio y 4 para lo que aparece en otro lugar.

Melgar de Arriba.—A. O.—Idem 3 de su suscripción hasta agosto.

Santa Croya de Tera.—M. B.—Idem 1 de su suscripción hasta junio.

Saludes de Castroponce.—A. S.—Idem 21: 5 de paquetes hasta el 957, 0,30 de 1 «Calendario» y 1 «Ley de Reuniones», 15,40 para el C. N. y 0,30 á su favor.

Cotanés.—E. C.—Idem 2,25: 1 de su suscripción hasta septiembre, 0,85 de 1 «Ley Municipal», 1 «de Accidentes» y 1 «Himnos», y á su favor 0,40.

Pravia.—A. S.—Recibidas por conducto de M. V. 10 pesetas, que con 0,27 á su favor, suman 10,27: 10,10 de paquetes hasta el 952 y á su favor 0,17.

Madrigal de las Torres.—C. M.—Idem 14,50: 2 de su suscripción hasta septiembre y 12,50 de paquetes hasta el 963.

Miranda de Ebro.—J. M. G.—Idem 18,50: 12 de paquetes hasta el 965 y 6,50 para lo que se indica en otro lugar.

París.—F. R.—Idem 1,75 de su suscripción hasta septiembre.

Valladolid.—A. S.—Idem 43,15: 4,50 de 1 «Capital» y 1 «Principios», 26,35 para presos de Unión de Campos, 7 para delegación á Amsterdam, 0,50 para A. Ortiz y 5 para lo que aparece en otro lugar.

Avila.—D. C.—Idem 1 de su suscripción hasta noviembre.

Segura de León.—M. F.—Idem 4 de su suscripción hasta agosto 1905.

Chantada.—S. de T.—Idem 5, que con 1 que enviará, abona suscripciones hasta junio.

Puebla de Brollón.—M. L.—Idem 4,95: 1 de su suscripción hasta noviembre, 0,80 de 1 «Ley Municipal» y 1 «Rebeldías» y á su favor 3,15.

Vinaroz.—D. V.—Idem 10 de su suscripción hasta mayo 1906.

Salcedo.—P. G.—Idem 0,45: 0,10 para el C. N. y 0,35 para A. Ortiz.

Cotovad.—C. S.—Con los 60 céntimos que tiene en ésta se le envían los folletos que pide y quedan á su favor 0,30.

Bilbao.—La Lucha.—Dad por recibidas 14,80 pesetas de B. L., de ésta; 3 de A. D., de Valladolid; 2 de una suscripción que serviréis á Anselmo Ortega, de Villanubla (Valladolid), y 2 de F. R., de Málaga.

San Sebastián.—La Voz del Trabajo.—Idem 0,50 de la A. S. de Miranda de Ebro.

Santander.—La Voz.—Idem 2,60 de B. L., de ésta, y 1 de la A. S. de Miranda de Ebro.

Oviedo.—La Aurora.—Idem 0,60 de B. L., de ésta; 1 de la A. S. de Miranda de Ebro; 1 de A. S., de Intriago, y 1 de M. M., de Ferrol.

Palma de Mallorca.—Obrero Balear.—Idem 1 de la A. S., de Miranda de Ebro.

Eibar.—¡Adelante!—Idem 1 de la A. S. de Miranda de Ebro.

Alicante.—Mundo Obrero.—Idem 1 de la A. S. de Miranda de Ebro.

Medina del Campo.—S. de O. A.—Recibidas 28 pesetas de paquetes hasta el 883.

Valderas.—S. O.—Idem 10: 5 para presos de Unión de Campos y 5 para la U. G.

Intriago.—A. S.—Idem 2: 1 de su suscripción hasta octubre y 1 para lo que se dice en otro lugar.

Gallur.—G. G.—Idem 12: 6 de su suscripción hasta febrero y 6 de la de G. A. hasta agosto.

La Robla.—M. S.—Idem 5 de su suscripción hasta septiembre 1903.

Barco de Valdeorras.—J. C.—Idem 6 de su suscripción hasta diciembre.

Laguna de Negrillos.—F. V.—Idem 5: 4 de su suscripción hasta junio 1905, 0,30 para Revista y 0,70 (con 0,15 que enviará) para 1 «1.º de Mayo», 1 «Himnos», 1 «Calendario» y 1 «Estudio».

Boada.—J. R. G.—Idem 1,45: 0,40 de 1 «Ley de Reuniones», con franqueo, y 1,05 á su favor.

Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 34, que con 2,40 á su favor, suman 36,40: 14 de paquetes hasta el 957, 4 de las suscripciones de M. V., A. F. y A. G. hasta junio, 3 de la de A. G. hasta septiembre, 0,60 de 2 «Ley Municipal», 7,30 para Revista y 7,50 para lo que en otro lugar se indica.

Torre del Mar.—Idem 5,50 de paquetes hasta el 955.

Teba.—A. S.—Idem 70: 16 de paquetes hasta el 964, 5 para la U. G., 15,25 de 32 «Ley Municipal», 16 «de Accidentes», 4 «de Reuniones», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Mitin», 1 «Colectivismo», 1 «Materialismo», 1 «Estudio», 1 «Filosofía», 1 «Evolución», 1 «Justicia», 1 «Religión», 1 «Las Sociedades», 1 «Socialismo utópico», 1 «Socialismo y Libertad», 1 «Recuerdo», 1 «Socialismo y Anarquismo» y 1 «Obligado», y 32,50 para el C. N. A su favor, 1,25.

Ablaña.—B. F.—Idem 18 de paquetes hasta el 964.

Arévalo.—J. U.—Idem 19,50: 18 de paquetes hasta el 961 y 1,50 para delegación á Amsterdam. Tiene á su favor 0,50.

Manacor.—A. S.—Idem 27: 10 de paquetes hasta el 961, 7,50 para Revista y 9,50 para el C. N.

Granada.—J. G. A.—Idem 4 de su suscripción hasta mayo.

Ferrol.—M. M.—Idem 3: 2 de su suscripción hasta mayo y 1 para lo que se indica en otro lugar.

León.—S. de O. P.—Idem 5 de su suscripción hasta septiembre.

Buenos Aires.—M. H. Sch.—Idem 118,80, que con 0,40 á su favor, suman 119,20: 90 de 25 «Capital» y otros tantos «Principios» y 32,75 exceso franqueo. Debe 3,55 pesetas.

Málaga.—A. S.—Idem 55: 27 de paquetes hasta el 954, 2,50 para Revista, 1 para 1 acción, 1 para A. Ortiz, 0,50 para delegación á Amsterdam y 23 para lo que se indica en otro lugar.

El Palo.—S. O. A.—Idem 23 de paquetes.

Turleque.—S. de O. A.—Idem 1 de su suscripción hasta noviembre.

Villena.—V. J.—Idem 4,80, que con 0,13 á su favor, suman 4,93: 2,50 de paquetes hasta el 953, 1,80 de P. L. para Revista Socialista y á su favor 0,50.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones.....	403,13
Idem por folletos.....	2,65

LIBROS Y FOLLETOS

El Capital, por C. Marx, 3 pesetas.
Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas.
El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos.
Estudio acerca del Socialismo científico, por el mismo, 25 céntimos.
La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.
Ley de Sufragio, 30 céntimos.
Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.
Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.
Revolución y Contrarrevolución, por Carlos Marx, 1,50 pesetas.
Colectivismo y Revolución, por J. Guesde, 20 céntimos.
La «Commune», 10 céntimos.
El derecho á la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos.
Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.
Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.
La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos.
Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels, 25 céntimos.
Historia de los modos de producción, por J. J. Morato, 60 céntimos.
Miseria de la Filosofía, por C. Max, 1 peseta.
La Religión del capital, por Lafargue, 25 céntimos.
Democracia socialista y Anarquismo, por León Troclet, 25 céntimos.
El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 centimos.
Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 céntimos.
Ley Municipal, 30 céntimos.
Programa y Organización del Partido Socialista, 15 céntimos.
Lecturas para obreros, por Rafael Altamira, 15 céntimos.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.
En esta casa rigen las tarifas de la Asociación y solamente se emplea á obreros asociados.